

4,4% CRECE RECAUDO A FEBRERO

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2016. Con corte al 29 de febrero de 2016 el Recaudo Bruto acumulado de los impuestos administrados por la DIAN alcanzó la cifra de **\$20,9 billones**, valor que representa una variación nominal de 4.4% respecto a igual período de 2015, en el que se logró recaudar una suma cercana a los \$20 billones.

Esta variación se debe principalmente al comportamiento del recaudo por retención en la fuente a título de renta, IVA y timbre, que presenta un incremento de 8.7% pasando de \$6,6 billones en 2015 a \$7,1 billones en 2016, revelando una participación de 2.9% en la variación, esto es, de los 4.4 puntos porcentuales que creció el recaudo del bimestre enero-febrero de 2016 con relación al mismo período de 2015, retención en la fuente explica 2.9 puntos.

Le siguen los tributos externos con un crecimiento nominal para el período de 5.4% y una contribución a la variación de 0.8%.

Cabe resaltar, que los ingresos de los tributos asociados a la actividad económica interna muestran una variación nominal de 4.2% frente al mismo período de 2015, mientras que los tributos asociados al comercio exterior (arancel e IVA) aumentaron en 5.4% para el período objeto de análisis.

Durante el mes de febrero del presente año, el recaudo bruto alcanzó la suma de \$6,8 billones, de los cuales \$5,2 corresponden a la actividad económica interna, mientras que los restantes \$1,6 billones están asociados al recaudo de tributos externos en las operaciones de comercio exterior, que mostraron un crecimiento de 8.8%.

CONTRIBUIR ES CONSTRUIR